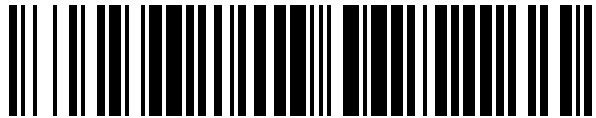


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 260 934**

21 Número de solicitud: 202031861

51 Int. Cl.:

A45C 13/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.08.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.02.2021

71 Solicitantes:

**JAYOLE S.L. (100.0%)
Calle Cervantes, 57
04780 El Ejido (Almería) ES**

72 Inventor/es:

DÍAZ SÁNCHEZ, Francisco Javier

74 Agente/Representante:

PADIAL MARTÍNEZ, Ana Belén

54 Título: **DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA LLEVAR OBJETOS DE TIPOS DIVERSOS**

ES 1 260 934 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA LLEVAR OBJETOS DE TIPOS DIVERSOS

CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCÓN

La presente se encuadro en el campo técnico de los dispositivos de sujeción para
5 llevar objetos diversos.

ESTADO DE LA TÉCNICA ANTERIOR A LA INVENCÓN

La necesidad de transportar objetos de tipos diversos es muy común. Los tipos de
productos que llevar una persona para transportarlos son muy diversos tanto en sus
10 tamaños como en sus pesos. Tales objetos pueden ser, por ejemplo, cajas, balones,
piezas de fruta, artículos dispuestas en bolsas, paquetes envueltos o no en papel u
otro material, regalos, cajas de botellas, bidones, etc. y en ocasiones son voluminosos
y abultados y, por lo tanto, incómodos o hasta difíciles de transportar por una o varias
persona.

15

Por ejemplo, las cajas, tales como las cajas de zapatos, las cajas para pequeños
electrodomésticos, no se pueden llevarse con una sola mano de manera que en las
tiendas se embolsan en bolsas de plástico o papel para que la persona compradora
pueda llevársela con mayor comodidad. Otras cajas como por ejemplo las cajas de
20 que contienen televisores planos o monitores para ordenadores, aunque estrechas son
muy alargadas de manera que suelen estar provistas de aberturas de agarre en su
extremos que facilitan el transporte.

Las piezas de fruta voluminosas, tales como los melones, sandías, piñas, papayas y
25 calabazas, suelen ser redondas o esferoides y, además de su volumen, pueden tener
un peso considerable lo que hace que sean difíciles de llevar para los usuarios que,
por ejemplo, las deben coger en el lugar donde están expuestas tal como en una
frutería o un supermercado y/o las transportan desde el lugar donde las recogen hasta
otro lugar como por ejemplo sus viviendas o a establecimientos de hostelería. Algo
30 similar ocurre con los balones, tales como los balones de fútbol o baloncesto. Para
facilitar la recogida y/o el transporte individual de tales piezas de fruta o de los balones
existen dispositivos convencionales provistos de asas que facilitan llevar las piezas de
fruta o balones, u otros objetos, cajas o paquetes como por ejemplo cajas o cestas de
cartón, bolsas de plástico y mallas de plástico o de cuerda trenzada que sujetan la
35 parte inferior de la pieza de fruta u objeto. Son envases que envuelven pero que no

están adheridos a la pieza de fruta o al balón para sujetarlo. También debe tenerse en cuenta que, dependiendo de la legislación aplicable en cada país, las piezas de fruta deben llevar etiquetas con informaciones de la fruta, además de que, en muchos casos llevan otras informaciones adicionales de carácter comercial tales como imágenes, eslóganes, marcas comerciales, códigos de barras, etc.

Las cestas y cajas de cartón presentan el inconveniente de precisar diferentes tamaños adoptados a los distintos volúmenes de los objetos que el usuario debe transportar. Las bolsas de plástico y mallas de plástico tienen el inconveniente de que la introducción de los objetos en las mismas resulta engorrosa para el usuario recoge la pieza de fruta y para el operario que debe introducirla para su almacenamiento y/o transporte, además de que las bolsas de plástico desechable no permiten visualizar el objeto transportado (si son de plástico opaco o sólo traslúcido) o lo permiten con nitidez insuficiente, además de suponer una carga para el medioambiente. .Adicionalmente, en cuanto al caso particular de las piezas de fruta, en caso del almacenamiento prolongado, las bolsas de fruta retienen humedad que fomenta el deterioro de las piezas de fruta, mientras que, en el caso de las mallas, éstas pueden enredarse entre sí cuando se recogen para poder introducir las piezas de fruta y, cuando las piezas de fruta se almacenan o exponen, típicamente apiladas unas encima de otras, las mallas quedan presionadas en puntos de contacto de las superficies externas de las piezas de fruta pudiendo dañar las superficies de las piezas de fruta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención tiene por objeto superar los inconvenientes de los dispositivos del estado de la técnica mediante un dispositivo de sujeción para llevar objetos de tipos diversos con una parte intermedia que comprende una zona de agarre, y medios de sujeción para sujetar un objeto, en el que

la parte intermedia y los medios de sujeción están conformadas a partir de un elemento laminar de material flexible,

los medios de sujeción comprenden un primer ensanchamiento laminar y un segundo ensanchamiento laminar en respectivos lados opuestos del elemento laminar, y presentan sendas primeras superficies susceptibles de llevar un adhesivo alimentariamente aceptable,

los ensanchamientos laminares son al menos el doble de anchos que la zona

de agarre del elemento laminar,

la parte intermedia se extiende entre respectivas partes centrales de los ensanchamientos laminares y presenta una longitud suficiente para permitir que al menos respectivas partes mayores de cada una de las primeras superficies de los
5 ensanchamientos laminares sean susceptibles de quedar adheridos en respectivas
lados opuestos del objeto que sujetan,

en el que

el elemento laminar comprende una superficie adhesiva provista de una capa autoadherente que se extiende por la parte intermedia y las primeras superficies de los
10 ensanchamientos laminares,

la superficie adhesiva del elemento laminar está cubierta de una lámina protectora desprendible.

Dado que el dispositivo de sujeción conforme a la invención es un elemento laminar
15 delgado de una sola pieza, sus ensanchamientos laminarse pueden adherirse
directamente a lados opuestos del objeto a transportar, tal como un recipiente, envase,
caja, balón, pieza de fruta, etc.. El uso del dispositivo de sujeción presenta, entre otras,
la ventaja de permitir sujetar objetos con una pieza cuya fabricación requiere
sustancialmente menos material que el que es necesario para la fabricación de una
20 bolsa de plástico, lo cual, aparte del ahorro de material en sí, hace que sea menos
gravoso para el medioambiente que las bolsas de plástico y que las redes de plástico.
Además, se pueden aplicar varios dispositivos de sujeción para sujetar objetos anchos
y/o pesados, para que el usuario pueda emplear ambas manos para llevar el objeto o
el objeto pueda ser llevado por dos o más usuarios. El dispositivo conforme a la
25 invención también permite al usuario sujetar y llevar varios objetos, cada uno provisto
del dispositivo de sujeción correspondiente, con una sola mano. Este es el caso, por
ejemplo, de cajas como las cajas de zapatos para cuya sujeción y transporte el usuario
necesita ambas manos o una bolsa grande de plástico o papel cuando no emplea
estos dispositivos de sujeción.

30

Preferentemente, el elemento laminar se ensancha en dirección hacia sus extremos opuestos en los que se extiende en los respectivos ensanchamientos laminares, lo cual hace más resistente la unión de parte intermedia y los ensanchamientos laminares del elemento laminar.

35

Preferentemente, el elemento laminar está hecho de un material biodegradable. También puede ser cartón, papel, plástico, tela de algodón o poliéster u otro material, así como cualquier otro material compuesto que le de propiedades suficientes para su utilización.

5

Preferentemente, la capa autoadherente de la superficie adhesiva es un adhesivo sensible a la presión permanente viscoelástico. en sí conocido y preferentemente biodegradable, como por ejemplo caucho permanente. La capa adhesiva está cubierta de una lámina protectora desprendible que puede estar hecha de un material en sí convencional como, por ejemplo, de papel siliconado. Esta alternativa también es útil para que el dispositivo de sujeción conforme a la invención de forma se pueda aplicar de forma no industrial, por ejemplo por un cliente en una frutería, tienda o gran superficie o por un dependiente o reponedor en una frutería, gran superficie o tienda. En el caso de que el elemento laminar debe estar contacto con un objeto alimentario tal como una pieza de fruta, la capa adhesiva puede estar formada por un adhesivo alimentariamente aceptable.

Además, tanto la parte intermedia como los ensanchamientos laminares del elemento laminar pueden llevar en su cara exterior las informaciones legalmente obligatorias de la fruta y/o las informaciones de carácter comercial tales como imágenes, eslóganes, marcas comerciales, mensajes publicitarios, código de barras, etc.

En una realización de la invención, el dispositivo de sujeción laminar comprende además un asa auxiliar posicionable entre la zona de agarre de la parte intermedia y el objeto a sujetar..

Este asa auxiliar puede ser una lámina de cartón, tela, plástico u otro material que comprende una franja central posicionable entre la zona de agarre y el objeto a sujetar, y que es plegable por la zona de agarre en dirección opuesta al objeto a sujetar. La lámina de cartón o plástico comprende una abertura central dimensionada de forma que, cuando la lámina de cartón está plegada por la zona de agarre y sus partes opuestas quedan enfrentadas entre sí, se conforma un paso de agarre de dimensiones suficientes para que un usuario pueda introducir al menos uno de sus dedos entre el asa y el objeto.

35

Alternativamente, el un elemento anular posicionable entre la zona de agarre y el objeto a sujetar tal como una cinta de plástico, una cuerda o un aro,. Este elemento anular comprende un paso de agarre de dimensiones suficientes para que un usuario pueda introducir al menos uno de sus dedos entre el asa el objeto como, por ejemplo, la pieza de fruta, o cualquier otro objeto.

Los ensanchamientos laminares pueden tener en conjunto un ancho suficiente para rodear un perímetro del objeto a sujetar y para que, cuando el dispositivo de sujeción está adherido al objeto, al menos sus partes adyacentes a sus respectivos extremos laterales se solapen y se puedan unir entre sí mediante la superficie adhesiva.

Alternativa o adicionalmente, el elemento laminar puede tener un largo suficiente para que, cuando el dispositivo de sujeción está adherido al objeto, al menos respectivas áreas extremas de los ensanchamientos laminares adyacentes a sus respectivos extremos libres se solapen y se puedan unir mediante la superficie adhesiva.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

A continuación, para facilitar aún más la comprensión de la invención, se describirán realizaciones del dispositivo de sujeción en base a unos dibujos, en los que

la figura 1 es una vista en planta inferior de una primera realización del dispositivo de sujeción conforme a la invención;

la figura 2 es una vista por la línea de sección A-A mostrada en la figura 1;

la figura 3 es una vista en planta superior de una segunda realización del dispositivo de sujeción conforme a la invención;

la figura 4 es una vista en planta superior de una tercera realización del dispositivo de sujeción conforme a la invención;

la figura 5 es una vista en planta superior de una cuarta realización del dispositivo de sujeción conforme a la invención;

la figura 6 es una vista en alzado lateral de un objeto, concretamente una pieza de fruta, al que está aplicado el dispositivo de sujeción mostrado en la figura 4 conforme a una realización de la invención;

la figura 7 es una vista en planta inferior de la pieza de fruta con el dispositivo de sujeción que se muestra en la figura 6;

la figura 8 es una vista en alzado lateral de un objeto, concretamente una pieza de fruta, al que está aplicado el dispositivo de sujeción mostrado en la figura 5;

la figura 9 es una vista en planta inferior de la pieza de fruta con el dispositivo de sujeción que se muestra en la figura 8;

la figura 10 es una vista en alzado trasero de la pieza de fruta con el dispositivo de sujeción que se muestra en la figura 8;

5 la figura 11 es una vista en alzado frontal del asa auxiliar mostrada en la figura 6;

la figura 12 es una vista en perspectiva del asa auxiliar de la figura 11 aplicado al dispositivo de sujeción tal como se muestra en la figura 6;

10 la figura 13 es otra realización del asa auxiliar aplicado a una realización del dispositivo de sujeción aplicado a un objeto, concretamente a una pieza de fruta;

la figura 14 es una vista en alzado frontal del tramo definido entre las líneas E-E del dispositivo de sujeción mostrado en la figura 8;

la figura 15 es una vista en alzado lateral de un objeto, concretamente una caja, al que está aplicado el dispositivo de sujeción mostrado en las figuras 1 y 2;

15 la figura 16 es una vista en alzado de otro objeto, concretamente otra caja, al que están aplicados dos dispositivos de sujeción como los que se muestran en las figuras 1 y 2;

la figura 17 es una vista en planta inferior de parte de una banda multicapa útil para la fabricación del dispositivo de sujeción ilustrado en las figuras 1 y 2;

20 la figura 18 es una vista en sección por la línea B-B mostrada en la figura 17;

la figura 19 es una vista en perspectiva de una bobina de la banda multicapa mostrada en la figura 17.

En estas figuras aparecen signos de referencia que identifican los siguientes elementos:

- | | | |
|----|--------|---|
| 25 | 1 | dispositivo de sujeción |
| | 2 | parte intermedia |
| | 2a | zona de agarre |
| | 3 | elemento laminar de material flexible, |
| | 3a | superficie adhesiva |
| 30 | 4 | primer ensanchamiento laminar |
| | 5 | segundo ensanchamiento laminar |
| | 4a, 5a | primeras superficies |
| | 4b, 5b | extremos laterales de los ensanchamientos laminares |
| | 4c, 5c | extremos libres de los ensanchamientos laminares |
| 35 | 6 | objeto |

	9	lámina protectora desprendible
	10	banda multicapa laminar
	10'	banda de protección
	11	bobina
5	12	asa auxiliar
	12a	abertura central
	12b, 12c	partes opuestas

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

10 Las figuras 1 y 2 ilustran una primera realización del dispositivo de sujeción (1) para llevar objetos conforme a la invención, conformado a partir de un elemento laminar (3) de material flexible que comprende una parte intermedia (2) con una zona de agarre (2a), y medios de sujeción para sujetar un objeto, concretamente una pieza de fruta, voluminosa. El elemento laminar (3) de material flexible, puede ser, por ejemplo, papel
15 plástico de etiqueta propileno. papel, plástico, tela de algodón o poliéster u otro material, así como cualquier otro material compuesto

Los medios de sujeción están constituidos por un primer ensanchamiento laminar (4) y un segundo ensanchamiento laminar (5) que se encuentran en respectivos lados
20 opuestos de la parte intermedia (2). La parte intermedia (2) del elemento laminar (3) se ensancha en dirección hacia sus extremos opuestos (2b, 2c) en los que se extiende en los respectivos ensanchamientos laminares. Esta transición del ancho hace más resistente la unión de la parte intermedia (2) y los ensanchamientos laminares (4, 5).

25 Los ensanchamientos laminares (4,5) tienen forma básicamente cuadrangular con sendos bordes exteriores curvados, y presentan sendas primeras superficies (4a, 5a). Cada uno de los ensanchamientos laminares (4, 5) es al algo más del doble de ancho que la zona de agarre (2a) de la parte intermedia (2) del elemento laminar (3).

30 El elemento laminar (3) comprende una superficie adhesiva (3a) provista de una capa autoadherente que se extiende por la parte intermedia (2) y las primeras superficies (4a, 5a) de los ensanchamientos laminares (4, 5). La superficie adhesiva está recubierta de una lámina protectora (9) desprendible de papel siliconado, u otro material similar.

35

La parte intermedia (2) del elemento laminar (3) se extiende entre respectivas partes centrales de los ensanchamientos laminares (4,5) y presenta una longitud suficiente para permitir que al menos respectivas partes mayores de cada una de las primeras superficies (4a, 5a) de los ensanchamientos laminares (4, 5) puedan quedar adheridas a lados opuestos del objeto que sujetan.

La segunda realización del dispositivo de sujeción ilustrado en la figura 3 se diferencia de la primera realización del dispositivo de sujeción en que sus ensanchamientos laminares (4, 5) son trapezoidales.

10

La tercera realización del dispositivo de sujeción ilustrado en la figura 4 se diferencia de la primera realización del dispositivo de sujeción en que sus ensanchamientos laminares (4, 5) son rectangulares de bordes rectos y con sus esquinas redondeadas.

15 La cuarta realización del dispositivo de sujeción ilustrado en la figura 5 se diferencia de la primera realización del dispositivo de sujeción en que sus ensanchamientos laminares (4, 5) son óvalos.

En la realización ilustrada en la figuras 6 y 7, los ensanchamientos laminares (4, 5) de un dispositivo conforme a la figura 4, están adheridos a lados opuestos de un objeto (6), concretamente de una pieza de fruta, concretamente la mitad inferior de la pieza de fruta definida entre las líneas C y D. El elemento laminar (3) tiene un largo suficiente para que respectivas áreas extremas (1) de los ensanchamientos laminares (4, 5) adyacentes a sus respectivos extremos libres (4c, 5c) se solapen en la zona inferior de la pieza de fruta y se puedan unir mediante la superficie adhesiva (3a). Por otra parte, la parte intermedia (2) del elemento laminar (3) también está adherida a la pieza de fruta, a excepción de en su zona de agarre (2a) donde se encuentra un asa auxiliar (12) posicionado entre la zona de agarre (2a) y la pieza de fruta.

30 Una realización del asa auxiliar (12) de la realización del dispositivo ilustrado en la figura 6, se puede apreciar en las figuras 11 y 12, donde el asa auxiliar (12) es una lámina de cartón o plástico que comprende una franja central posicionable entre la zona de agarre (2a) y el objeto (6) a sujetar, concretamente una pieza de fruta, y que es plegable por la zona de agarre (2a) en dirección opuesta la pieza de fruta a sujetar.

35 La lámina de cartón o plástico comprende una abertura central (12a) dimensionada de

forma que, cuando la lámina está plegada por la zona de agarre (2a) y sus partes opuestas (12b, 12c) quedan enfrentadas entre sí, se conforma un paso de agarre de dimensiones suficientes para que un usuario pueda introducir al menos uno de sus dedos por el paso de agarre.

5

En la realización ilustrada en la figuras 8, 9 y 10, los ensanchamientos laminares (4, 5) de un dispositivo conforme a la figura 5 los ensanchamientos laminares (4, 5) están adheridos a lados opuestos de un objeto (6), concretamente de una pieza de fruta. El elemento laminar (3) tiene un largo suficiente para que respectivas áreas extremas (I) de los ensanchamientos laminares (4, 5) adyacentes a sus respectivos extremos libres (4c, 5c) se solapen en la zona inferior de la pieza de fruta y se puedan unir mediante la superficie adhesiva (3a). Asimismo, los ensanchamientos laminares (4, 5) tienen en conjunto un ancho suficiente para rodear un perímetro de la pieza de fruta a sujetar y para que partes adyacentes a sus respectivos extremos laterales (4b, 5b) se solapen y se puedan unir entre sí mediante la superficie adhesiva (3a). A su vez entre la zona de agarre (2a) de la parte intermedia (2) del elemento laminar (3) y una cota superior (B) de la pieza de fruta exista una distancia suficiente para que un usuario pueda introducir sus dedos entre la zona de agarre (2a) y la pieza de fruta.

En el tramo de la parte intermedia (2) del elemento laminar (3) que no está adherido a la pieza de fruta, la parte intermedia (2) está doblada (ver figura 14) sobre sí misma de manera que la superficie adhesiva (3a) en la parte intermedia (2) permite mantener al menos la parte de agarre (2a) de la parte intermedia (2) en ese estado doblado. Si bien las figuras 8 y 14 muestran el doblado sobre sí misma de la parte intermedia (2) de una forma uniforme, ese doblado y el consiguiente pegado puede ser desigual, es decir, puede ser realizado por el usuario de forma desigual, por ejemplo retorciendo la parte intermedia y/o apretando y doblando aleatoriamente sobre sí sólo determinadas zonas de la parte intermedia (2) de manera que la unión entre las secciones dobladas de la parte intermedia no es uniforme en cuanto al ancho y largo de las zonas de la parte intermedia (2) que quedan pegadas entre sí.

En la figura 13 puede apreciarse otra realización del asa auxiliar (12) en forma de elemento anular posicionado entre la zona de agarre (2a) y de la pieza de fruta a sujetar y que un orificio central que determina un paso de agarre de dimensiones suficientes para que un usuario pueda introducir al menos uno de sus dedos por este

paso de agarre. Ese elemento anular puede ser, por ejemplo, un anillo de plástico, una cinta o una cuerda.

5 En la realización ilustrada en la figura 15, puede apreciarse una realización del dispositivo conforme a la invención similar al que ilustran la figura 1 aplicado a un objeto (6), concretamente a una caja plana de manera que su primer ensanchamiento laminar (no mostrado en la figura 15) está adherido a una de las caras mayores de la caja (6) y el segundo ensanchamiento laminar (5) está adherido a la cara mayor opuesta de la caja (6).

10

La realización mostrada en la figura 16 muestra dos dispositivos como el que está ilustrado en la figura 15, aplicados a las cara mayores de un objeto (6), concretamente a una caja plana, de mayor ancho que la caja (6) mostrada en la figura 15.

15 En el dispositivo mostrado en las figuras 15 y 16, en el tramo de la parte intermedia (2) del elemento laminar (3) que no está adherido a la caja plana, la parte intermedia (2) también está doblada (ver figura 14) sobre sí misma de manera que la superficie adhesiva (3a) en la parte intermedia (2) permite mantener al menos la parte de agarre (2a) de la parte intermedia (2a) en ese estado doblado. Asimismo, si bien la figura 14 muestra el doblado sobre sí misma de la parte intermedia (2) de una forma uniforme, ese doblado y el consiguiente pegado puede ser desigual, es decir, puede ser
20 realizado por el usuario de forma desigual, por ejemplo retorciendo la parte intermedia y/o apretando y doblando aleatoriamente sobre sí sólo determinadas zonas de la parte intermedia (2) de manera que la unión entre las secciones dobladas de la parte
25 intermedia no es uniforme en cuanto al ancho y largo de las zonas de la parte intermedia (2) que quedan pegadas entre sí.

Las figuras 17 y 18 muestran una realización de una banda (10) multicapa laminar a partir de la que puede obtenerse el dispositivo de sujeción ilustrado en las figuras 1 y
30 2. La banda (10) se compone de una lámina base (3') cubierta por una banda de protección (10') y una capa adhesiva (3a) de un adhesivo autoadherente. Mediante estampación por las líneas (10'') que definen el contorno del elemento laminar se puede obtener el elemento laminar (3). La banda de protección (10') quedará adherida a la superficie adhesiva (3a) del elemento laminar. Opcionalmente, la banda de
35 protección (10') podrá recortarse en la zona que se encuentra tapando la zona que se

encuentra encima de la cinta laminar a partir de la que se conforma la parte intermedia (2), de manera que la capa de protección sólo conformará láminas protectoras desprendibles que cubren la superficie adhesiva (3a) en los ensanchamientos laminares (4, 5).

5

Como puede apreciarse en la figura 19, la banda multicapa (10) compuesta por la lámina base (3') y su banda de protección (10') puede suministrarse enrollada en bobinas (11).

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de sujeción para llevar objetos de tipos diversos con una parte intermedia (2) que comprende una zona de agarre (2a), y medios de sujeción para sujetar un objeto, en el que
- 5 la parte intermedia (2) y los medios de sujeción están conformadas a partir de un elemento laminar (3) de material flexible,
- los medios de sujeción comprenden un primer ensanchamiento laminar (4) y un segundo ensanchamiento laminar (5) en respectivos lados opuestos del elemento laminar (3), y presentan sendas primeras superficies (4a, 5a) susceptibles de llevar un
- 10 adhesivo alimentariamente aceptable,
- los ensanchamientos laminares (4, 5) son al menos el doble de anchos que la zona de agarre (2a) del elemento laminar (3),
- la parte intermedia (2) se extiende entre respectivas partes centrales de los ensanchamientos laminares (4,5) y presenta una longitud suficiente para permitir que
- 15 al menos respectivas partes mayores de cada una de las primeras superficies (4a, 5a) de los ensanchamientos laminares (4, 5) sean susceptibles de quedar adheridas en respectivas lados opuestos del objeto (6) que sujetan,
- caracterizado** porque
- el elemento laminar (3) comprende una superficie adhesiva (3a) provista de
- 20 una capa autoadherente que se extiende por la parte intermedia (2) y las primeras superficies (4a, 5a) de los ensanchamientos laminares (4, 5),
- la superficie adhesiva del elemento laminar (3) está cubierta de una lámina protectora desprendible (9).
- 25 2. Dispositivo de sujeción, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento laminar (3) se ensancha en dirección hacia sus extremos opuestos en los que se extiende en los respectivos ensanchamientos laminares (4, 5).
3. Dispositivo de sujeción, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3,
- 30 **caracterizado** porque comprende además un asa auxiliar (12) posicionable entre la zona de agarre (2a) de la parte intermedia (2) y el objeto (6) a sujetar.
4. Dispositivo de sujeción, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque
- el asa auxiliar (12) es una lámina de cartón que comprende una franja central
- 35 posicionable entre la zona de agarre (2a) y el objeto (6) a sujetar, y que es plegable

por la zona de agarre (2a) en dirección opuesta al objeto (6) a sujetar,

la lámina de cartón comprende una abertura central (12a) dimensionada de forma que, cuando la lámina de cartón está plegada por la zona de agarre (2a) y sus partes opuestas (12b, 12c) quedan enfrentadas entre sí, se conforma un paso de agarre de dimensiones suficientes para que un usuario pueda introducir al menos uno
5 de sus dedos entre el asa (2) y el objeto (6).

5. Dispositivo de sujeción, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque

el asa auxiliar (12) es una lámina de plástico que comprende una franja central
10 posicionable entre la zona de agarre (2a) y el objeto (6) a sujetar, y que es plegable por la zona de agarre (2a) en dirección opuesta al objeto (6),

la lámina de plástico comprende una abertura central (12a) dimensionada de forma que, cuando la lámina de plástico está plegada por la zona de agarre (2a) y sus partes opuestas (12b, 12c) quedan enfrentadas entre sí, se conforma un paso de agarre de dimensiones suficientes para que un usuario pueda introducir al menos uno
15 de sus dedos por el paso de agarre.

6. Dispositivo de sujeción, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque

el asa auxiliar (12) es un elemento anular posicionable entre la zona de agarre
20 (2a) y el objeto (6) a sujetar,

el elemento anular comprende un paso de agarre de dimensiones suficientes para que un usuario pueda introducir al menos uno de sus dedos por el paso de agarre.

25 7. Dispositivo de sujeción, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque el elemento anular está conformado por una cinta de plástico u otro material

8. Dispositivo de sujeción, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque el elemento anular está conformado por una cuerda.

30

9. Dispositivo de sujeción, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque el elemento anular es un aro.

10. Dispositivo de sujeción, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes,
35 **caracterizado** porque los ensanchamientos laminares (4, 5) tienen en conjunto un

ancho suficiente para rodear un perímetro del objeto (6) a sujetar y para que, cuando el dispositivo de sujeción está adherido al objeto (6), al menos partes adyacentes a sus respectivos extremos laterales (4b, 5b) se solapen y se puedan unir entre sí mediante la superficie adhesiva (3a).

5

11. Dispositivo de sujeción, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque el elemento laminar (3) tiene un largo suficiente para que, cuando el dispositivo de sujeción está adherido al objeto (6), al menos respectivas áreas extremas de los ensanchamientos laminares (4, 5) adyacentes a sus respectivos extremos libres (4c, 5c) se solapen y se puedan unir mediante la superficie adhesiva (3a).

10

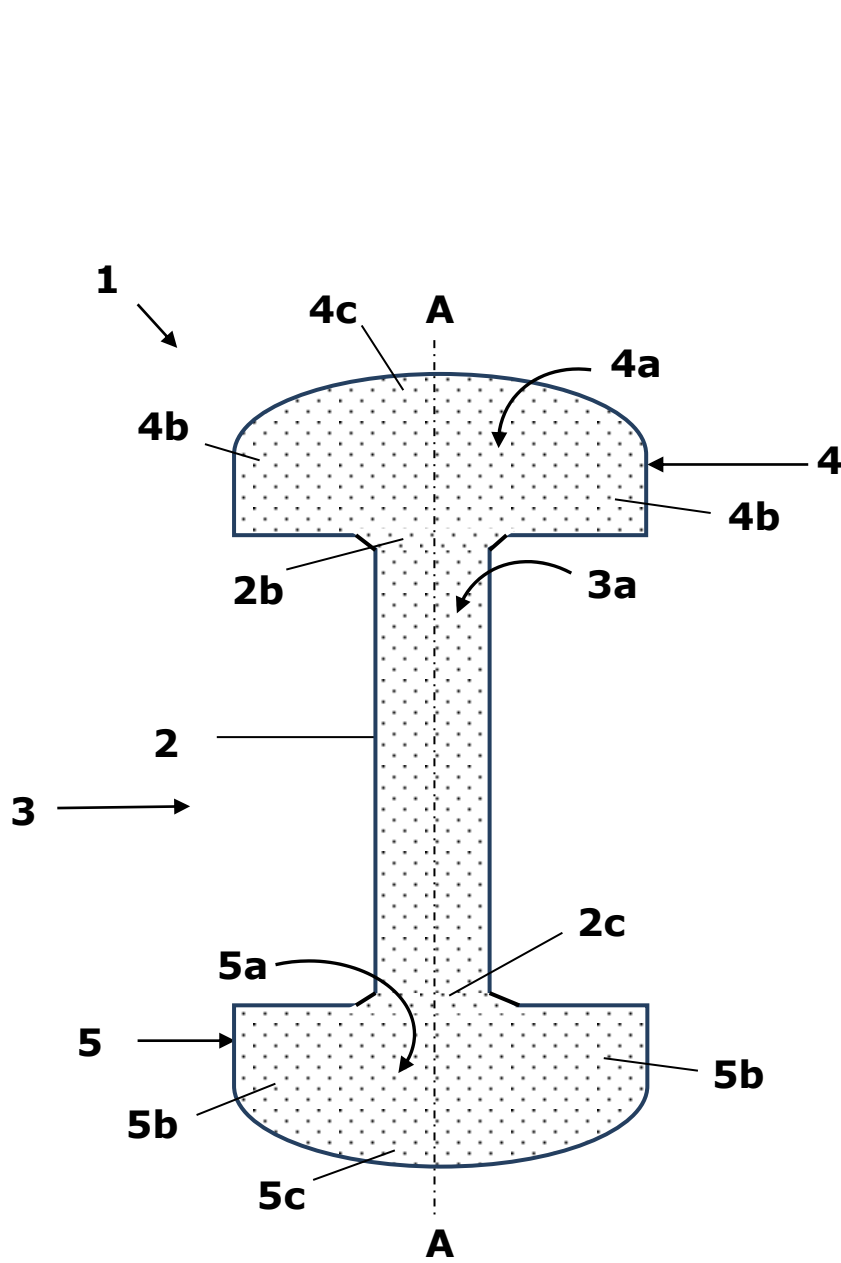
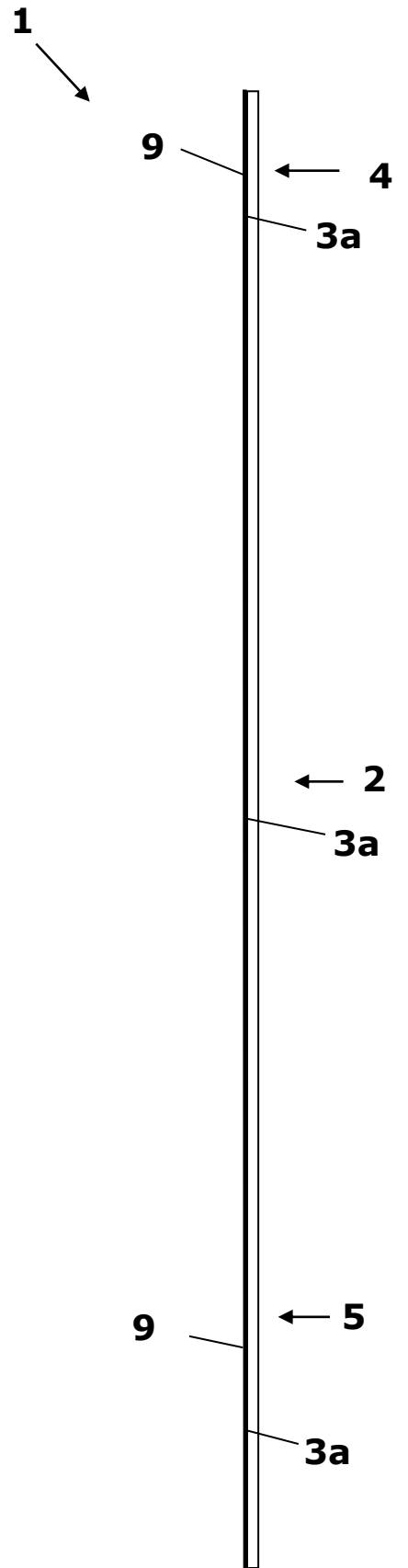


Fig. 1



**Fig. 2
(A-A)**

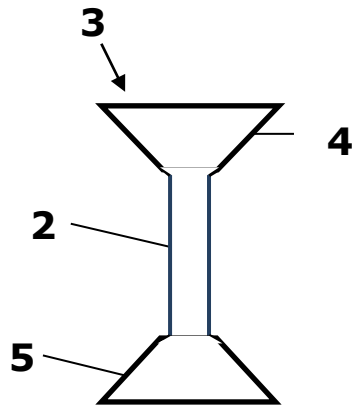


Fig. 3

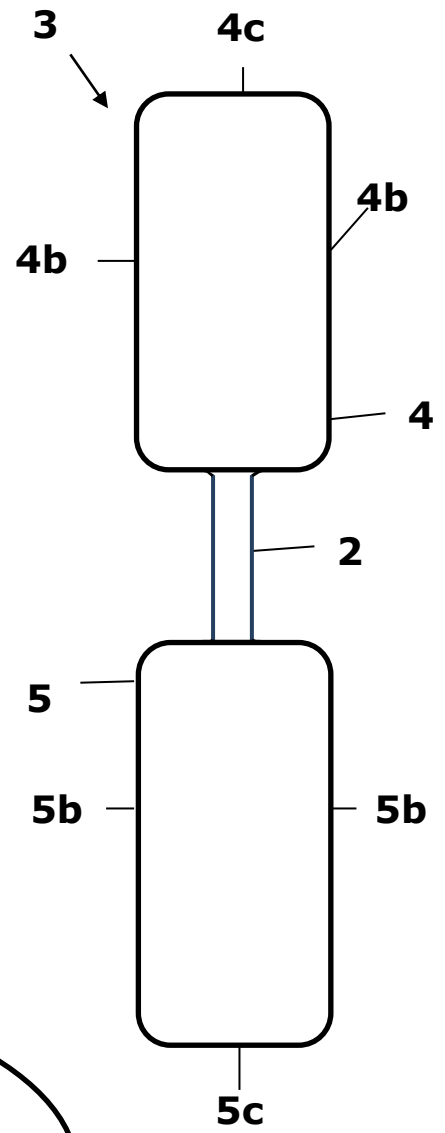


Fig. 4

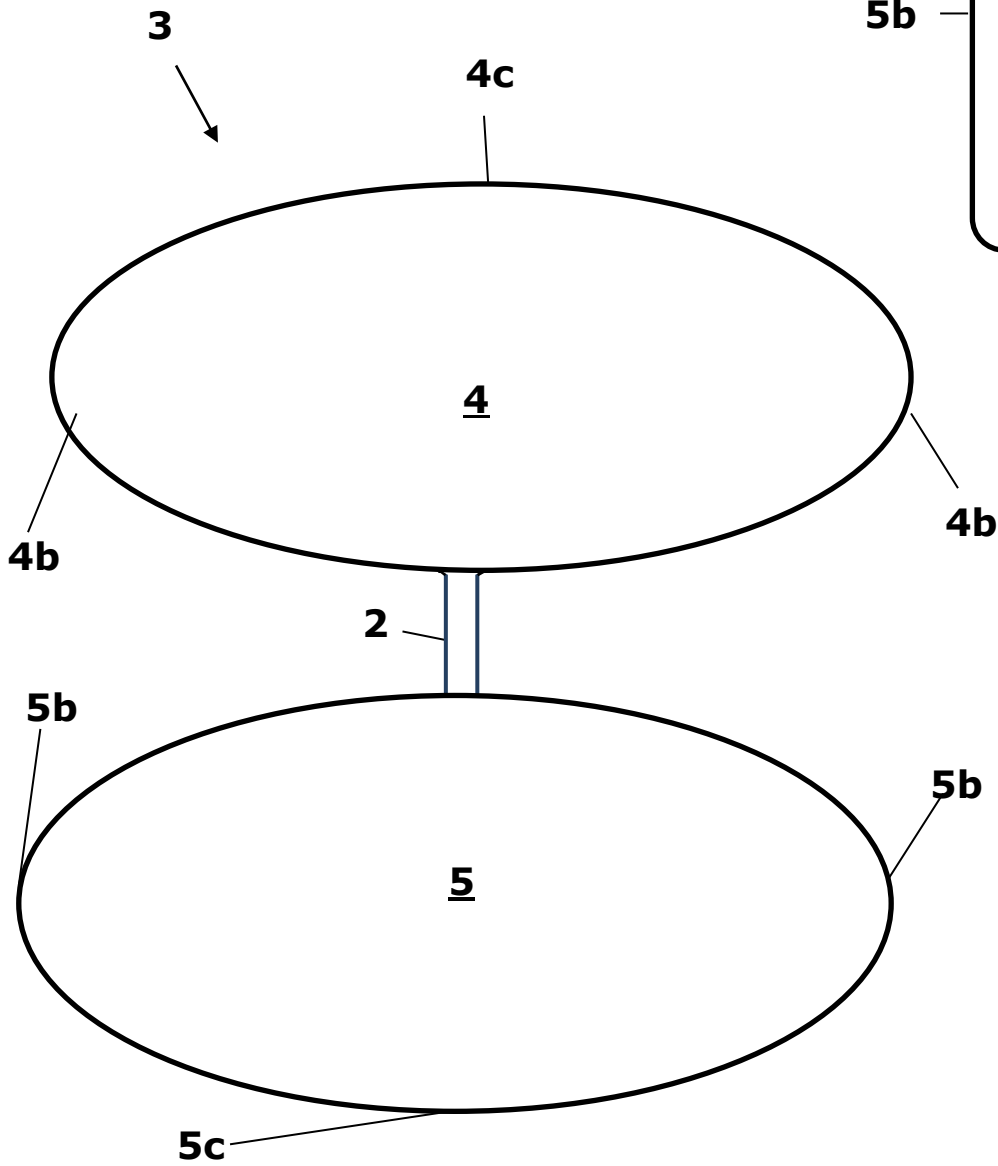


Fig. 5

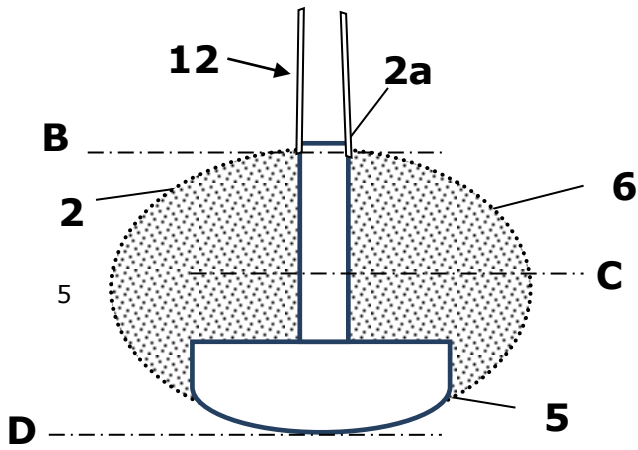


Fig. 6

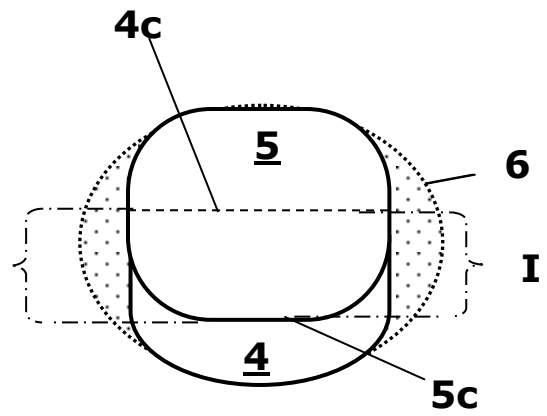


Fig. 7

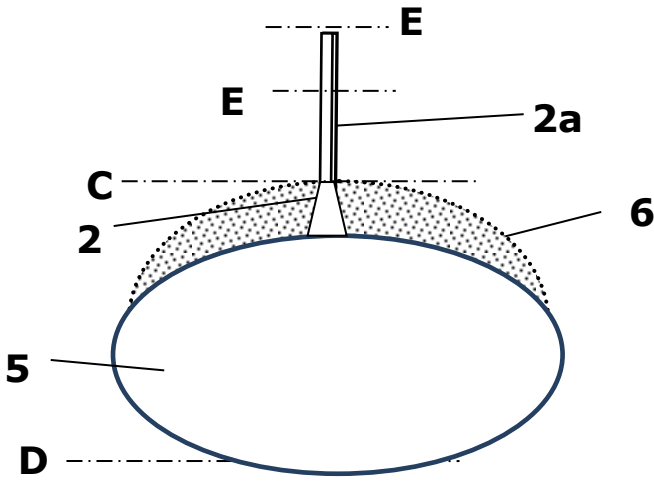


Fig. 8

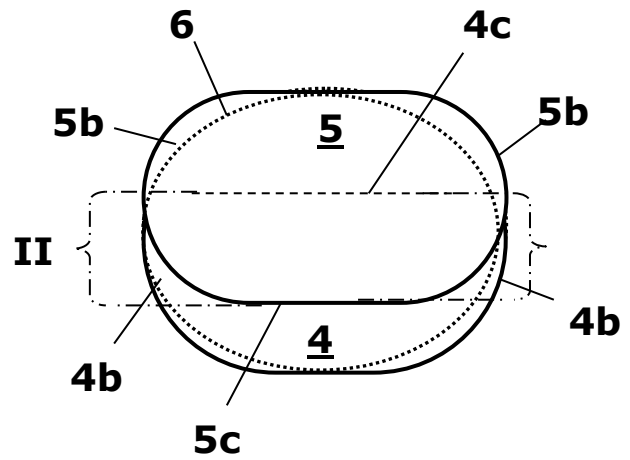


Fig. 9

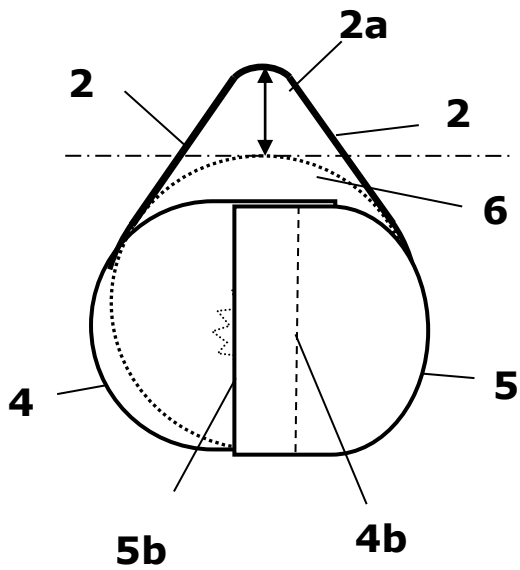


Fig. 10

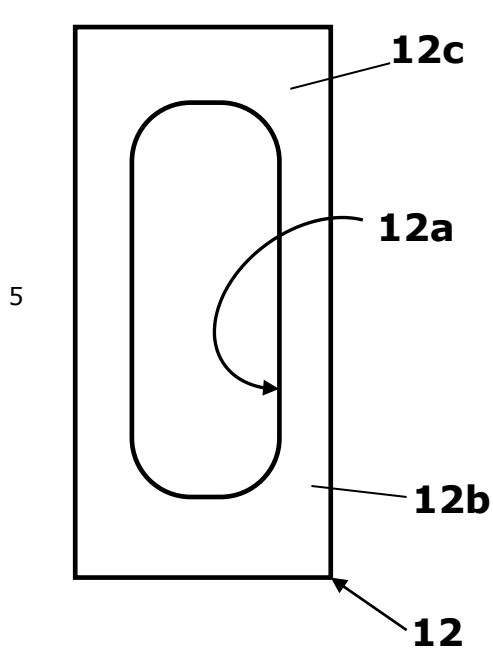


Fig. 11

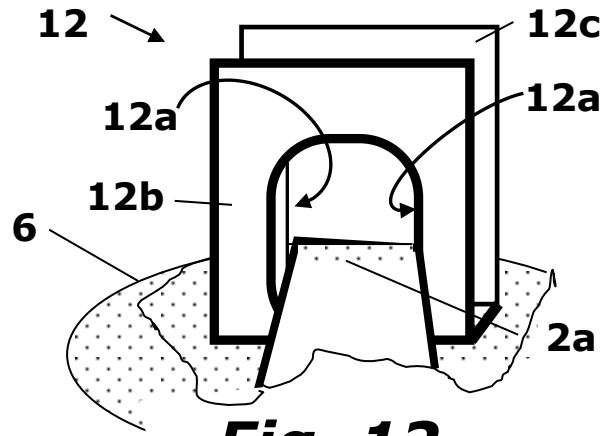


Fig. 12

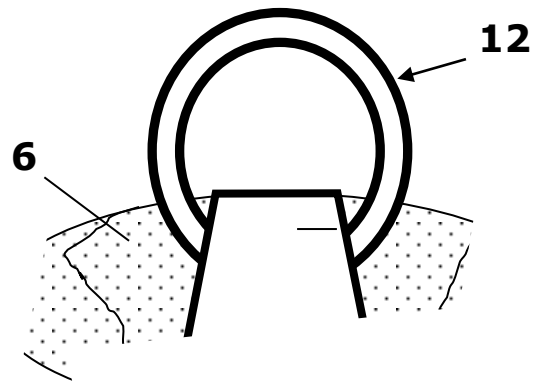


Fig. 13

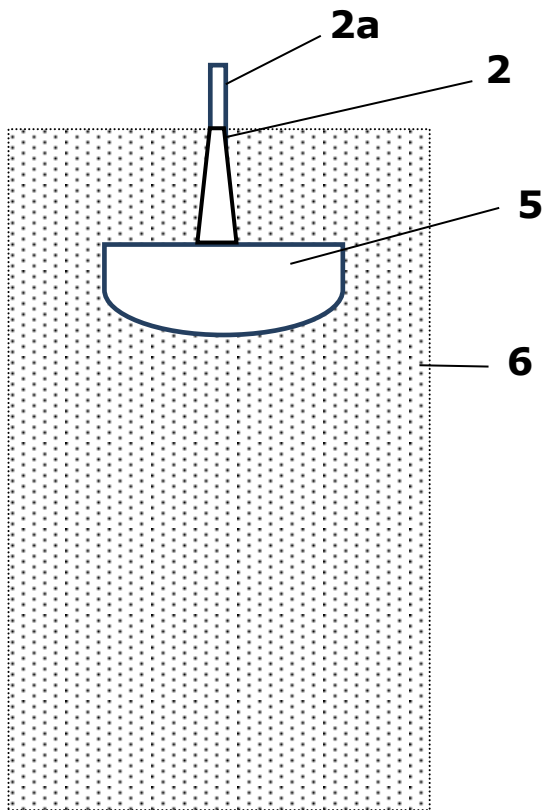


Fig. 15

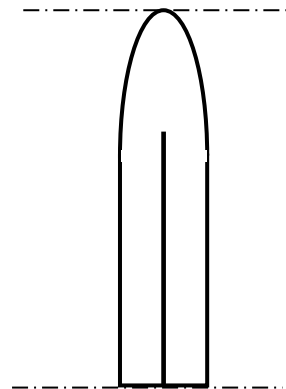


Fig. 14

E - E

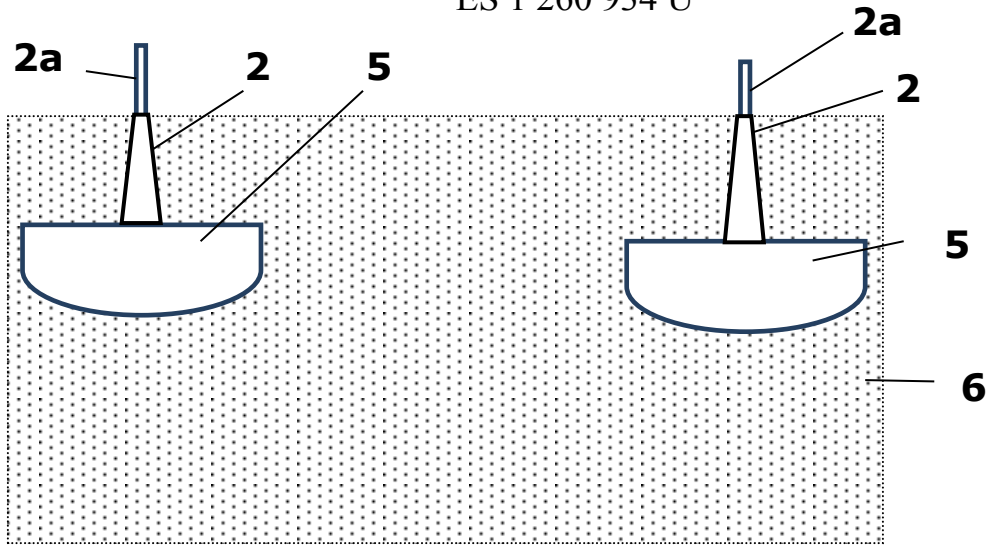


Fig. 16

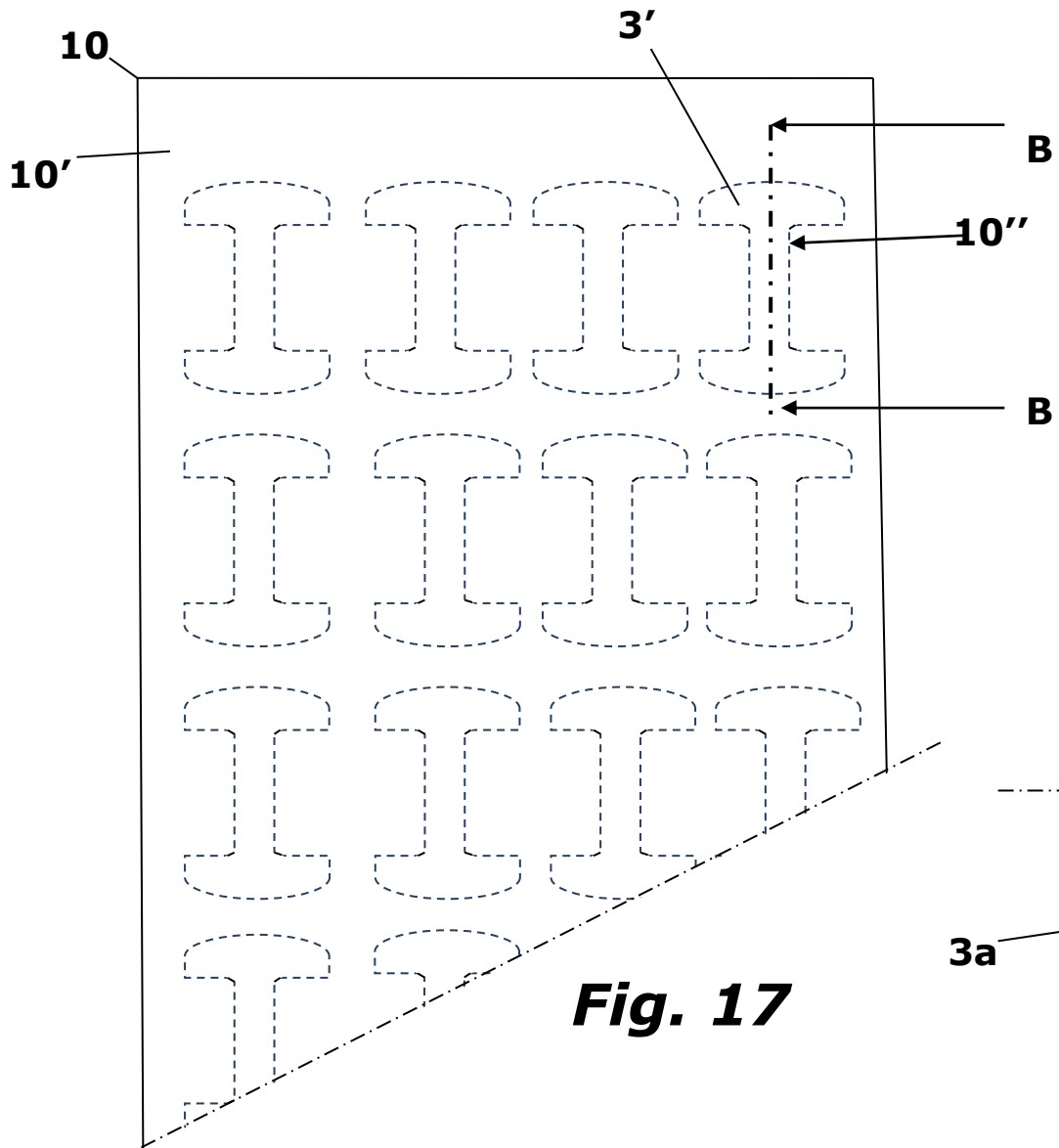


Fig. 17

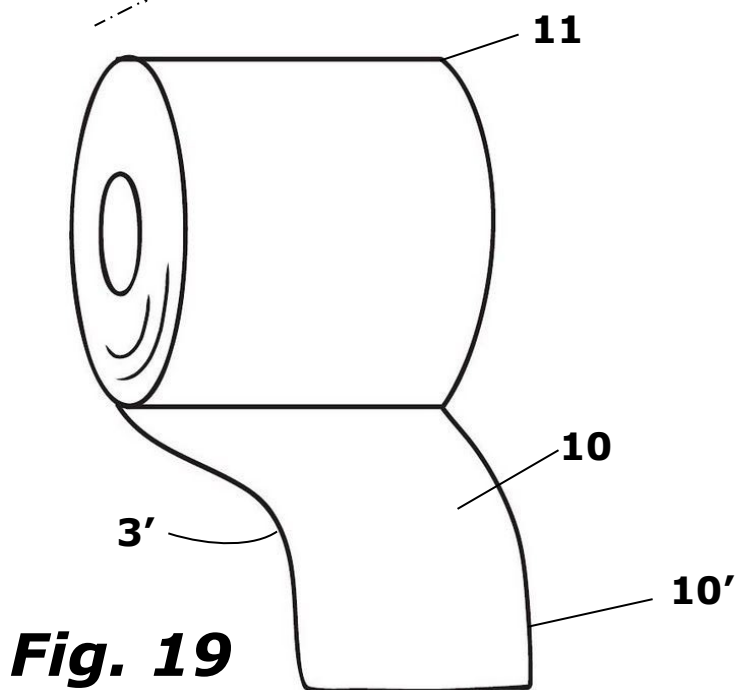
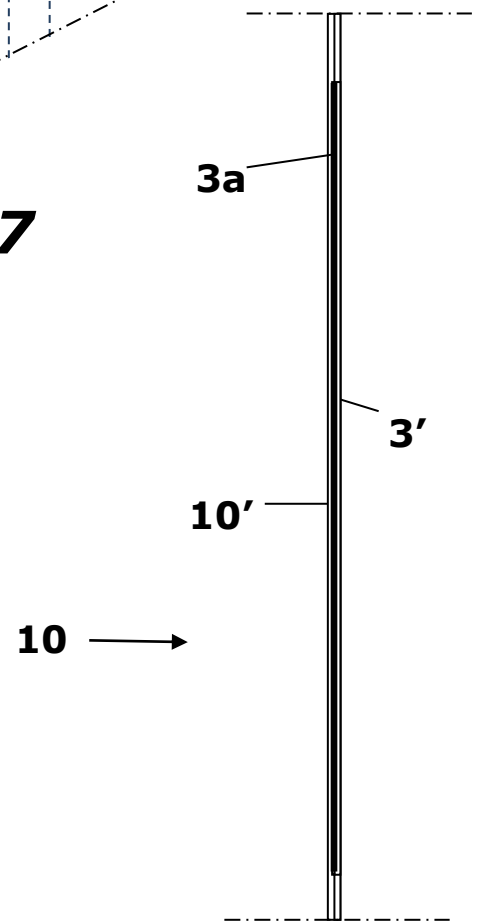


Fig. 19



**Fig. 18
(B-B)**